



COSAVE

LXXX REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

Acta de Reunión

Montevideo, Uruguay
17 al 20 de marzo de 2014

COSAVE

LXXX REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

Montevideo, Uruguay
17 al 20 de marzo, 2014

PARTICIPANTES

ARGENTINA

Diego QUIROGA

Dirección Nacional de Protección Vegetal - DNPV
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria -
SENASA
Paseo Colón, 315 – 4° piso
Buenos Aires, Argentina
Tel/fax: (54-11) 4121-5495 / 5176
E-mail: dquiroga@senasa.gob.ar

BOLIVIA

Luis SANCHEZ SHIMURA

Unidad Nacional de Sanidad Vegetal
Jefatura de Sanidad Vegetal
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad
Alimentaria
Av. de José Natush s/n
Tel/Fax: (591) 34628106/7. Cel: 67270081
E-mail: luisssh7@yahoo.es

BRASIL

Luis Eduardo PACIFICI RANGEL

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV
Secretaria de Defesa Agropecuária – SDA
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303
Brasilia, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2172; 3322-3250
Fax: (55-61) 3224-3874
E-mail: luis.rangel@agricultura.gov.br

Marco Antonio ALENCAR

Departamento de Negociacoes Sanitarias e Fitossanitarias -
DNSF
Secretaria de Relacoes Internacionais do Agronegocio – SRI
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303
Brasilia, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2416
Fax: (55-61) 3224-3874
E-mail: marco.alencar@agricultura.gov.br

CHILE

Marco MUÑOZ

División Protección Agrícola y Forestal
Servicio Agrícola y Ganadero – SAG
Ministerio de Agricultura
Av. Bulnes, 140
Santiago de Chile, Chile
Teléfono: (56-2) 345 – 1200 y 345 -1201
Fax: (56-2) 345 – 1203
E-mail: marco.munoz@sag.gob.cl

PARAGUAY

Natalia TOLEDO

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas -
SENAVE
Dirección de Protección Vegetal
Humaitá 145 – Edificio Planeta I
Asunción – Paraguay
Teléfono: (595) 21 496 071/21 441 549
Fax: (595) 21496071
E-mail: natalia.toledo@senave.gov.py

PERÚ

Moisés Eugenio PACHECO ENCISO

Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA
Dirección de Sanidad Vegetal
Av. La Molina 1915. La Molina
Lima – Peru
Telefono: (511) 313 3309
Fax: (511) 340 1486
E-mail: mpacheco@senasa.gob.pe

URUGUAY

Maria Inés ARES

Dirección General de Servicios Agrícolas
Asesoría Técnica
Av. Millán 4703
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598 2) 309 8410. Int 213
E-mail: mares@mgap.gub.uy

**COSAVE
LXXX REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO**

**Montevideo, Uruguay
17 al 20 de marzo, 2014**

AGENDA

Horario	Agenda Ítem
Lunes 17/3/2014	
09:00 – 10:30	Apertura de la reunión
	1. Informes
	1.1 Presidencia. Informe período Diciembre 2013-Marzo 2014
	1.2 Presidencia saliente. Informe 2012-2013
10:30 – 11:00	1.3 Presidencia entrante. Brasil 2014-2015. Propuesta de conformación de la Secretaría de Coordinación.
	Café
	Continuación tema anterior
11:00 – 12:00	1.4 Informe países miembros
12:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 14:30	2. Asuntos de la SC
	2.1 Asuntos generales.
	2.2 Estado de Situación Financiera COSAVE
14:30 – 15:30	3. Asuntos Técnicos
	3.1 Lineamientos estratégicos bienio 2014-2015.
	3.2 Resumen de los logros de los GT y Plan de Trabajo 2014
15:30 – 16:00	3.3 Calendario 2014 y Delegados a los GT.
	Café
16:00 – 17:30	Continuación del tema anterior
Martes 18/3/2014	
9:00 – 10:30	Continuación del tema anterior



	3.4 Resumen reuniones extra-regionales
10:30 – 11:00	Café
11:00 – 12:00	4. Asuntos COSAVE – IICA. 5. Asuntos CAS
12:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:30	6. Asuntos CMF-9. Documento de posición COSAVE para CMF - 9
15:30 – 16:00	Café
16:00 – 17:00	Continuación tema anterior
18:30	Cena en quincho, Presidencia de Uruguay.
Miércoles 19/3/2014	
9:00 – 12:00	Continuación tema anterior
10:30 – 11:00	Café
11:00 – 12:00	Continuación tema anterior
12:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:30	Continuación tema anterior
15:30 – 16:00	Café
16:00 – 17:00	Continuación tema anterior
Jueves 20/3/2014	
9:00 – 10:30	Asuntos CMF 9 - Documento de posición COSAVE para la CMF – 9 (Continuación)
10:30 – 11:00	Café
11:00 – 12:00	Finalización temas agenda
12:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:30	Finalización del Acta
15:00 – 15:30	Café
16:00 – 17:00	Lectura, aprobación y Firma del Acta

**COSAVE
LXXX REUNION DEL
COMITÉ DIRECTIVO**

Montevideo, Uruguay
17 al 20 de marzo de 2014

ACTA DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión y lista de temas tratados

A las 9 horas del día 17 de marzo de 2014, en la sala de Reuniones de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA), se dio inicio a la LXXX Reunión del Comité Directivo con la participación de los Directores o sus representantes de las ONPF de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.



1. Informes

1.1 Informe Presidencia (Diciembre 2013 – Marzo 2014)

La Presidencia informó sobre las acciones realizadas desde la última reunión del Comité Directivo, destacando la participación en la reunión anual de GICSV y la reunión preparatoria a la transferencia de la Presidencia y la SC.

a) Reunión anual del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV): Informó que la reunión se llevó a cabo los días 12 y 13/2/14 en la Sede de IICA en San José de Costa Rica, con la participación del Director Ejecutivo de NAPPO (Ian Mc Donell) y el Coordinador Regional en Sanidad Vegetal de OIRSA (Jimmy Ruiz) y por IICA, en su calidad de Secretaría Técnica, el Gerente del Programa SAIA, Dr. Robert Ahern y las Especialistas Ana Marisa Cordero y María de Lourdes Fonalleras.

La Presidencia recordó que durante 2012 y 2013, la coordinación de GICSV fue ejercida por NAPPO, e informó que en la reunión a realizarse en Roma se transferirá a OIRSA. En dicha reunión y en la CMF se presentará el informe del periodo de coordinación de NAPPO. Los temas tratados fueron los acordados en agenda, destacando el Plan de Trabajo aprobado para el bienio 2014-2015.

b) Reunión Preparatoria a la transferencia de Presidencia y SC.

La Presidente informó que en base a lo acordado en diciembre por el Comité Directivo, participó conjuntamente con la Ing. Fonalleras y la Asistente administrativa de la SC en la reunión de referencia los días 17, 18 y 19 de febrero.

Previo a la reunión, remitió al Ing. Rangel un documento con los antecedentes de COSAVE sobre la conformación de la Secretaría de Coordinación que era lo más urgente, dado que respecto a los temas técnicos se había acordado seguir apoyando en lo que requiriera la nueva Presidencia.

Durante la reunión se tuvieron reuniones con el equipo de apoyo a la futura Presidencia (Ings. Alencar, Palma, Paccelli), con el Secretario de Defensa Agraria y particularmente, por el tema enmiendas al Convenio Constitutivo, con el Secretario de Asuntos Internacionales y con el Asesor Legal del Ministerio de Agricultura (MAPA).

Los temas relevantes tratados fueron:

- ✓ Posibilidades de conformación de la SC, Convenio IICA/COSAVE y la administración de gastos. Funciones de la Presidencia y de la SC. Reuniones del Consejo Agropecuario del Sur.
- ✓ Evaluación de impedimentos para la firma de las enmiendas al Convenio Constitutivo requeridas para la Sede Permanente de COSAVE.
- ✓ Evaluación con el equipo de dirección y los futuros coordinadores, de los Lineamientos Estratégicos para el bienio y plan de trabajo 2014.

1.2. Informe Presidencia Saliente. Resumen de acciones (2012-2013)

La Presidente saliente informó que no se había podido concluir el informe completo para entregar en la presente reunión, y que el mismo será remitido a la brevedad. A continuación hizo un resumen de las principales acciones en el período 2012-2013 en las diferentes áreas (Fortalecimiento institucional, actualización y mantenimiento del sitio COSAVE, desarrollo de Planes de acción para plagas de importancia para la región, análisis de asuntos estratégicos de interés regional, resultados de las actividades de las reuniones de los grupos técnicos durante 2012-2013, participación en talleres y situación financiera.

1.3 Presidencia entrante. Brasil 2014-2015. Propuesta de conformación de la Secretaría de Coordinación

El Presidente entrante, Ing. Luis Rangel, Director de la ONPF de Brasil, informó la decisión tomada en cuanto a la conformación de la Secretaría de Coordinación que asistirá su Presidencia, indicando que en base a la experiencia y trayectoria, se ha designado al Ing. Marco Alencar como Secretario Técnico y al Ing. Alexandre Moreira Palma como Asistente Técnico. Asimismo indicó que está evaluando con IICA los detalles para mantener el apoyo de la Sra. Karen Cerqueira como Asistente Administrativo. Indicó también que el MAPA se hará cargo de los costos de la SC.

1.4 Países miembros del COSAVE

Se presentaron los informes por país que constan en Anexo I en los que se detallan aspectos relativos al estado de situación fitosanitaria a nivel nacional, modificaciones o iniciativas normativas de relevancia, cambios estructurales acaecidos en las correspondientes ONPF así como otras actividades de importancia.

2. Asuntos de la SC

2.1. Asuntos generales

2.1.1 Página web

La SC presentó una actualización de las actividades llevadas a cabo en la página web. Recordó que durante la reunión 78 CD ya se habían presentado al CD las principales modificaciones en el sitio web en cuanto a tareas de programación, edición y desarrollo. Se recordó que la estructura general del sitio fue mantenida y se incorporaron las modificaciones aprobadas por el CD a efectos de facilitar el acceso y la transparencia en el manejo y disponibilidad de información.

El sitio web se encuentra alojado en los servidores de AMAZON por considerarse que provee la plataforma requerida tanto en los aspectos de seguridad como de performance para el adecuado desarrollo y funcionamiento bajo la herramienta DRUPAL. La contratación de dicho servicio fue aprobada por el CD y se han concretado las actividades formales habiéndose procedido a la migración del sitio sin mayores inconvenientes aunque aun restan algunos ajustes que realizar.

Se ha continuado con las tareas de actualización e ingreso de información por parte de la SC así como de clasificación de la información para su ingreso al sitio en forma adecuada, aunque dicha tarea deberá continuar la próxima Presidencia.

Se detallaron los avances en relación a la clasificación, actualización e ingreso de la información en el área pública y restringida de la página web.

2.1.2 Desarrollo de la aplicación para ingresar los datos de vigilancia de HLB: La SC recordó que en el marco del Plan Regional de Contención del Huanglongbing de los Cítricos (HLB) se acordó aportar la información acerca de los resultados de las actividades de vigilancia fitosanitaria realizada por cada país integrante de COSAVE de forma estandarizada y de forma tal que permita conocer la situación de HLB a nivel regional. Como forma de visualizar la información cargada al sistema, y poder contar con informes y mapas, en forma automática a nivel de país y región.

La herramienta se alojará en el área restringida de la página web de COSAVE a la cual se accede mediante un usuario y contraseña.

Se realizaron las etapas de desarrollo básicas para poner en funcionamiento la aplicación, restando proceder a su alojamiento en el sitio web de COSAVE para su puesta en funcionamiento.

Actualmente se encuentra disponible en un sitio de prueba (<http://80.241.212.88/drupal/sites/hlb>) al cual se accede con el nombre de usuario: uy y contraseña uy. Los datos ingresados son de prueba y serán borrados una vez se instale el sistema en producción.

2.2 Estado de situación financiera COSAVE

Se evaluó el estado de situación financiera elaborado en base a los datos extracontables proporcionados por IICA y el estado de situación de los aportes efectuados durante el 2013.

3. Asuntos Técnicos

3.1 Lineamientos estratégicos bienio 2014-2015

El CD revisó los lineamientos estratégicos para el bienio 2014-2015. En particular discutió la pertinencia de mantener los siguientes objetivos: a) Analizar las restricciones fitosanitarias que aplican otros países o bloques para los principales productos de exportación de la región, bajo el lineamiento estratégico 2; b) Implementar el sistema regional de alerta fitosanitaria sobre intercepciones de plagas cuarentenarias en la región, bajo el lineamiento estratégico 3 y c) la armonización de procedimientos de importación y exportación bajo el lineamiento estratégico 3. El CD acordó finalmente mantenerlos aprobando los lineamientos estratégicos para el bienio (Anexo II).

3.2 Plan de Trabajo 2014

Se pusieron a consideración del CD los criterios utilizados para la formulación del Plan de trabajo 2014, en base a los resultados de los grupos técnicos, la experiencia de las últimas dos presidencias y de la reunión mantenida en Brasilia con los delegados de ese país y futuros coordinadores. Los criterios y las decisiones del CD se detallan a continuación:

Reuniones Regionales

- **Tipo de reuniones:** virtuales y presenciales. El CD acordó mantener ambos tipos de reuniones.
- **Distribución de reuniones en el año:** primer semestre reuniones virtuales, segundo semestre reuniones presenciales, a excepción del CD y GT CMF que tiene asignadas reuniones presenciales.

El CD acordó con la propuesta, en el entendido que si bien se seguirá este criterio, el mismo no implicará la imposibilidad de realizar reuniones presenciales durante el primer semestre o viceversa.

- **Nº de días de reuniones presenciales:** Para el CD se propone que todas sean de 4 días, pudiendo los Directores regresar el cuarto día en la tarde. La propuesta se basa en la experiencia que tuvo esta Presidencia con reuniones de 3 días en las cuales fue muy complicado llegar a la tarde del tercer día con el acta pronto y revisada por los Directores. Se propone también asignar al GT - CMF una reunión adicional en julio, para seguimiento de otros asuntos clave para el CD, luego de la primera reunión del CN y del Bureau.

El CD acuerda con mantener reuniones del CD de 4 días y con adicionar en julio una reunión virtual del GT-CMF.

- **Extensión de las reuniones virtuales:** Según agenda el coordinador del GT conjuntamente con la SC, fijarán días y horas de reunión, los cuales serán comunicados a los delegados y puntos de contacto para la coordinación de la reunión virtual. Se realizarán por el sistema de IICA, debiéndose comunicar a dicho organismo con anticipación, las direcciones de correo de los integrantes de la reunión. Puede haber grupos que por la temática que deben abordar, solo tengan reuniones virtuales.

El CD acuerda con la propuesta.

- **Condición para convocar reunión presencial en los GT:** Tener avanzado el análisis de la mayoría de los temas de agenda y habiendo el coordinador recabado toda la información requerida por los 7 países. Se puede convocar más de una reunión virtual, para seguir avanzando, con los compromisos que asumen los delegados.

El CD acordó con la propuesta, especificando que de ser necesario suspender una reunión, esto será la excepción y en todos los casos la Presidencia y la ST comunicarán con la mayor antelación posible la necesidad de suspensión a consideración del CD.

- **Planes Regionales:** reuniones virtuales de los referentes, independientes de las actividades presenciales que puedan estar fijadas.
- **Evaluar la convocatoria de otros Grupos:** Productos Fitosanitarios, Control Biológico.

El CD concuerda con esta posibilidad, y para el presente año acuerda tener un encuentro virtual del grupo de control biológico a los efectos de evaluar los antecedentes con respecto a la introducción de agentes de control biológico, registro y cooperación, para evaluar como se avanza en el tema para el año próximo.

En base a esos criterios el CD analizó la propuesta de Plan de Trabajo para 2014 y en particular se detallan algunos de los puntos discutidos:

a) Análisis de asuntos estratégicos de interés regional: El CD acordó mantener los asuntos estratégicos de interés regional que se mencionan en el punto D) del Plan de Trabajo y acordó que el tema "Evaluación de la posible ampliación del ámbito de la CIPF en el sentido de considerar la cooperación en cuanto a plagas de importancia económica reguladas a nivel nacional" continuaría siendo liderado por Argentina y los demás países aportarán las regulaciones nacionales a efectos de mejorar el documento que ya fuera presentado en distintos ámbitos (CTOR, GPE)

El tema "Las incompatibilidades entre el comercio fitosanitariamente seguro y la aplicación de LMR cada vez más restrictivos" será liderado por Chile.

El tema "La profundización de la normativa regional e internacional en aspectos relativos al manejo del riesgo, con especial atención a evitar la regulación de plagas en material de consumo que no es vía de ingreso comprobada de esas plagas" será liderado por Brasil y Paraguay.

El tema "La evolución estratégica e institucional del COSAVE como ORPF y su promoción regional e internacional" será liderado por Perú.

El tema "Avance en el desarrollo de un sistema regional de información en vigilancia de plagas" será liderado por Uruguay.

El CD acuerda que los borradores de los documentos asignados a cada país sean circulados para la próxima reunión del CD.

b) Profundización del relacionamiento con organismos de investigación: el CD acordó solicitar que los referentes del Programa Regional recopilen las líneas de investigación a nivel nacional en el tema HLB para luego ir al tema regional con Procisur.

El CD revisó el Plan de Trabajo 2014 para los distintos GT, acordando incluir una reunión presencial del GT de Asuntos Legales coincidente con la reunión prevista del CD de diciembre de 2014.

Con respecto al Programa del Picudo del algodón, acordó presentar en el próximo CAS, los inconvenientes tenidos para la contratación del consultor, detallando los antecedentes en relación al ofrecimiento de Brasil y las dificultades en presentar el proyecto en los últimos dos años. En función de ello se propondrá al CM, como alternativa, que el grupo establecido en COSAVE para el tratamiento de este tema realice un seguimiento de los Programas nacionales para el fortalecimiento y coordinación de las acciones a nivel fronterizo, en aquellos países donde la plaga está presente incluyendo a Perú.

El CD aprobó el Plan de Trabajo para 2014 por Resolución 208/80 – 14D (Anexo III).

Reuniones internacionales

El CD actualizó el documento Lineamientos de participación estratégica del COSAVE en el ámbito internacional aprobado en 2011, mediante Resolución 207/80 – 14D (Anexo III).

En particular acordó incluir la participación de los miembros del CD en la reunión anual de la CMF como de alta prioridad.

Se acordó que es conveniente la participación de los delegados en el CN en las reuniones anuales de la CMF. En cuanto a la financiación se acordó que la misma correrá por cuenta de la ONPF del país del delegado y excepcionalmente sobre el análisis caso a caso, y por razones debidamente justificadas, el CD podrá acordar financiar el delegado.

En cuanto a la participación en los grupos de expertos y paneles técnicos, el CD acordó que COSAVE financiara el experto en los casos en que el CD determine de acuerdo a la relevancia de la temática a abordar la participación de representantes y acuerde la representación regional. El documento fue modificado para clarificar este punto.

Análisis de la solicitud relacionada a la participación de delegados en ámbitos internacionales:

En relación a la solicitud de la ONPF de Argentina para la financiación del Ing. Ferro, delegado del CN para asistir la CMF9, el CD evaluó las razones expuestas, en cuanto a que la ONPF de Argentina siempre financio la asistencia de su delegado en estos casos y la relevancia de dicha participación. El CD considerando las razones expuestas

y la disponibilidad de fondos, acordó financiar la participación de dicho delegado así como la del Ing. Palma que no iba a participar por las mismas razones.

El CD considero la situación planteada en cuanto al alejamiento de la Ing. Castro de la ONPF de Chile, lo cual hace que no reúna mas las condiciones para integrar el CN y acordó proponer como candidata regional a la Ing. Vilma Gutarra de Perú.

Dicha candidatura será presentada en la próxima CMF para lo cual, la ONPF de Chile hará la correspondiente comunicación a la Secretaria de la CIPF informando el alejamiento de la Ing. Castro como miembro del CN, a través del punto de contacto oficial. Perú presentara la candidatura de la Ing. Gutarra y comunicara al resto de los miembros del CD. Asimismo las ONPF de los restantes países comunicaran a sus respectivas representaciones ante la FAO la situación y el apoyo a la candidatura presentada por Perú. Por otra parte la Presidencia saliente, comunicara la situación a OIRSA y GRULAC.

Asimismo el CD acordó proponer y apoyar la candidatura del Ing. Diego Quiroga como miembro del Bureau por la Región de America Latina y el Caribe y queda a la espera de la respuesta del Ing. Quiroga en función de la autorización por parte de las autoridades de SENASA para hacer las comunicaciones correspondientes para apoyar dicha candidatura.

Con respecto a la participación en el CN7, se acordó que los representantes del CN se contacten en Roma con la otra integrante de la región de America Latina y el Caribe a los efectos de coordinar y concretar la participación del Ing. Palma en dicha reunión.

3.3 Calendario 2014 y Delegados a los GT

El CD acordó el calendario de actividades 2014 (Anexo IV) y acordó confirmar los delegados a los respectivos GT a la brevedad.

3.4 Resumen de reuniones internacionales

La SC presentó un resumen del informe de la reunión del Panel Técnico del Glosario realizada entre el 10 y 14 de febrero para conocimiento del CD

4. Asuntos COSAVE – IICA.

La especialista SAIA/IICA para la región, la Ing. Lourdes Fonalleras, informó al CD los siguientes asuntos:

- **Situación Convenio COSAVE/IICA:** La Ing. Fonalleras informó que en 2010 se realizó una evaluación externa sobre el desempeño del Convenio y en base al informe de dicha evaluación se firmó el Convenio vigente actualmente, que vence el 31/12/14. Informó asimismo que el proceso de renovación es largo ya que implica acordar primero el texto y luego la firma, la cual debe realizarse en una reunión del CAS. Por lo expuesto los trámites deben concluirse antes del

mes de octubre, que es cuando generalmente se realiza la última reunión del CAS. La Ing. Fonalleras se comprometió a averiguar como introducir la enmienda correspondiente para incluir a Perú en el texto del Convenio. El CD mediante Resolución 209/80 – 14D la solicitud a IICA para el inicio de los tramites correspondientes.

- **Contratación de la Sra. Karen Cerqueira, como Asistente Administrativa de la Secretaría de Coordinación:** La Ing. Fonalleras informó al CD las consultas realizadas a la sección recursos humanos en la sede central de IICA con respecto a los criterios para la estimación de los salarios, informando que en base a los términos de referencia, los contratos siguen la grilla escalafonaria de IICA.
- **Cooperación:** El CD discutió la posibilidad de presentar un Proyecto STDF en esta área y acordó la evaluación de un Proyecto que involucre un componente de ARP y diferentes enfoques (impacto económico, etc), un segundo componente de complementación de la escuela de inspectores y un tercer componente del impacto de las medidas fitosanitarias que involucre la metodología para medir ese impacto y el impacto en las medidas fitosanitarias mas usadas.
- **Escuela Virtual de Inspectores Fitosanitarios:** La Ing. Fonalleras presentó una actualización de los avances indicando que el módulo internacional tiene un avance del 70% restando desarrollar la materia "Supervisión", y solicitó a los Directores que informaran si tenían algún interesado en esta materia, a lo cual el Director de Argentina indicó que iba a explorar las posibilidades. Informó asimismo que cuando se concluya este módulo convocará a una reunión virtual al GT MIC para recibir comentarios y realizar los ajustes que correspondan y luego con el CD.

Con respecto a los módulos nacionales, indicó que ha habido demoras debidas a cambios en los países y presentó los avances logrados en los diferentes países.

El CD acordó que se debe seguir avanzando en los módulos nacionales, que debería armarse una estructura de presupuesto a los efectos de elaborar un documento que facilite los procesos de negociación interna en los países.

5. Asuntos CAS

El CD acordó las Resoluciones que serán presentadas en la próxima reunión del CAS. Los proyectos de resolución se listan a continuación:

- Informe financiero
- Transferencia de la Presidencia
- Designación de la Secretaria de Coordinación
- Agradecimiento de la Presidencia de Uruguay
- Lineamientos estratégicos 2014 – 2015
- Aportes 2014 – 2015

- Derogación de la Resolución del Programa del picudo del algodónero

Con respecto al proyecto de resolución del Informe financiero, el CD acordó entregar al momento de la firma los cuadros con los detalles de gastos.

En relación al proyecto de Resolución sobre aportes 2014 – 2015, los países analizarán la redacción dada frente a la posibilidad de tramitar administrativamente los aportes para 2014 – 2015, tal como lo expresa el numeral 3) del Resuelve del proyecto de resolución mencionado y comunicaran a la Presidencia saliente si se puede o no tramitar esta resolución en el CAS, a mas tardar el 30/3/2014.

6. Asuntos CMF 9 - Documento de posición COSAVE para la CMF 9

El CD elaboró el documento de posición COSAVE para la CMF 9 en base al documento de trabajo elaborado por el GT CMF que se adjunta al presente acta.

Durante el análisis de los documentos de la CMF 9, el CD acordó incluir en la agenda COSAVE los asuntos relativos al registro de la marca de la NIMF 15, así como también la revisión del Plan estratégico en desarrollo de capacidad de la CIPF.

Adicionalmente el representante de Argentina presentó los comentarios generales al Acuerdo de facilitación del comercio de la OMC que está previsto tratar en el ítem "Otros asuntos" de la Agenda de la CMF 9 remitiendo a los demás delegados los comentarios específicos de SENASA para consideración.

RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
I	Informes país
II	Lineamientos estratégicos 2014-2015
III	Resoluciones 207/80-14D, 208/80-14D, 209/80-14D
IV	Calendario actividades 2014

Handwritten signature and a circle around a letter 'W'.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



COSAVE

Por el LXXX Comité Directivo:

DIEGO QUIROGA
ARGENTINA

LUIS SANCHEZ SHIMURA
BOLIVIA

LUIS PACIFICI RANGEL
BRASIL

MARCO MUÑOZ
CHILE

NATALIA TOLEDO
PARAGUAY

MOISES PACHECO
PERU

MARIA INES ARES
URUGUAY